

**C.R.A. " ALTA RIBAGORZA"***Escuelas de Benasque, Castejón de Sos,  
Cerler, Laspaúles y Sahún.*

Avda. Luchón s/n.

**22440 Benasque. (Huesca)****Teléfono y Fax: 974551180**

Estimadas familias:

Ante la polémica que ha generado la circular de viaje de fin de curso, por motivos de limitación de plazas, queremos manifestar lo siguiente:

- El viaje de fin de curso no es una actividad de obligado cumplimiento ni para alumnos, ni para profesores.
- El hecho de salir del centro ya supone una responsabilidad para los responsables de los alumnos (responsabilidad que asumen algunos/as maestros/as de este centro de forma desinteresada, haciendo horas extras que ni se cobrarán ni se compensarán de ninguna manera). LOS MAESTROS NO SE VAN DE VACACIONES 3 DÍAS.
- El viaje de estudios supone una carga de trabajo adicional, a nivel administrativo, burocrático y de gestión que se asume desde el claustro y la dirección, en beneficio de los/as niños/as
- Según establece la ley, en las salidas de los centros la cantidad de niños debe ser proporcional a los profesores responsables. Es por ello que ante la cantidad de profesores que se han ofrecido para ir a este viaje, hemos de limitar las plazas a 100 por no poder atender correctamente la seguridad de vuestros/as hijos/as si se supera este límite.
- Para evitar agravios comparativos de cara a vuestros/as hijos, se aprobó en claustro que una vez cerrado el plazo de inscripción, en el caso de superarse las 100 plazas, se realizaría un sorteo público para que todos los interesados tuvieran las mismas posibilidades de entrar dentro de estas 100 plazas.
- El hecho de que 100 alumnos/as puedan verse beneficiados de este viaje, no es motivo para suspender la actividad porque haya alumnos/as que se queden fuera (principio de mayoría).
- Todas las quejas que nos están llegando a través de diferentes medios, están haciendo que algunos profesores se estén replanteando el participar en esta actividad, por lo que en caso de no haber profesorado suficiente, PODRÍA VERSE CANCELADA.
- A principio de curso, se planteó en claustro la posibilidad de suspender las actividades complementarias, con motivo de la reducción de sueldos de los funcionarios, la supresión de la paga extra de Navidad, la demora en los pagos de la administración a los centros escolares, la carga burocrática que recibe el centro sin auxiliar administrativo, y en general todos los recortes que están afectando a nuestro sistema educativo. Sin embargo se consideró que los perjudicados eran vuestros hijos (Aunque lo veíamos como única medida de presión), por lo que desistimos de nuestra postura.  
Pero críticas y comentarios como los que nos están llegando estos días nos van a llevar a replantearnos de nuevo esta posibilidad, ya que no sentimos ni apoyo, ni agradecimiento, ni reconocimiento por parte de la comunidad educativa, en todas aquellas cuestiones que hacemos de forma desinteresada hacia vuestros/as hijos/as.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento a 14 de marzo de 2013.

Fdo. El Equipo Directivo.